



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
(REMTYS)**

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X
INSCRIPCIÓN A DISCIPLINA DE AEROBICS, FITNESS DANCE Y ZUMBA				
DESCRIPCIÓN:				
Estas disciplinas son impartidas para mujeres y hombres de 15 años en adelante en la zona roja de usos múltiples, ubicada en el "Gimnasio Municipal", en los siguientes horarios: Aerobics de lunes a viernes de 08:00 a 09:00 y de 19:00 a 20:00 horas. / Fitness Dance de lunes a viernes de 09:00 a 10:00 horas. / Zumba de lunes a viernes de 18:00 a 19:00 horas. Existen dos modalidades de pago: 1.- Mensual (pagar inscripción, mensualidad y credencial) y 2.-pago por día (solo cubre 1 hora de clase).				
FUNDAMENTO LEGAL:	Gaceta de Gobierno No. 64, del 04 de abril de 2008; Título Quinto, Capítulo III, Artículo 75 del Bando Municipal vigente; y autorizado por la Junta Directiva, en la "II Sesión Ordinaria", el día 30 de enero de 2019.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Credencial que acredite como alumno del IMDA y recibo de pago.	VIGENCIA	Anual	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando algún ciudadano desea practicar esta disciplina.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
Menores de Edad			Autorizado por la Junta Directiva en la "II Sesión Ordinaria", en el punto número 6, el día 30 de enero de 2019 – el recibo le permitirá ingresar a clases.	
1. Acta de nacimiento (alumno)	No	Si		
2. Identificación del padre o tutor (INE)	Si (cotejo)	Si	-Archivo de la dependencia	
3. Certificado médico (alumno)	Si	No		
4.- Ir acompañado de un adulto para firmar responsiva				
Mayores de Edad				
1. Acta de nacimiento	No	Si		
2. INE	Si (cotejo)	Si		
3. Certificado médico	Si	No		
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica	N/A	N/A	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica	N/A	N/A	No aplica	
OTROS	ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica	N/A	N/A	No aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	1 minuto
VIGENCIA:	Mensual, (Al no pagar 3 meses consecutivos, el usuario se dará de baja automáticamente y tendrá que realizar nuevamente su inscripción). En caso de ser pago por clase solo aplica el día y la hora solicitada.			
COSTO:	\$130.00 (ciento treinta pesos 00/100 M.N.) de inscripción, \$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) de mensualidad y \$30.00 (treinta pesos 00/100 M.N.) de credencial o \$20.00 (veinte pesos 00/100 M.N.) por clase sin inscripción.			
FUNDAMENTO JURÍDICO:	Autorizado por la Junta de Consejo en la "II Sesión Ordinaria", en el punto número 6, el día 30 de enero de 2019.			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X
			TARJETA DE DÉBITO	X
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A



DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Caja del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte			
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Que cubra con todos los requisitos solicitados y pague las cuotas de inscripción, mensualidad y su credencial. De no cumplir con algún requisito no será posible inscribir al ciudadano.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte			Dirección General		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L.E.D. Juan Carlos Cid Esquivel			
DOMICILIO:	CALLE	Fermín J. Villaloz	NO. INT. Y EXT.:	3	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Atlacomulco		
C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a 21:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	124 86 35	No aplica	No aplica	imda@atlamulco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A partir de cuándo puedo iniciar a practicar la disciplina?				
RESPUESTA:	Inmediatamente después de la inscripción				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Si me inscribo a mitad de mes se me cobraría la mensualidad completa?				
RESPUESTA:	No, se cobraría la parte proporcional				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué ropa y material debo llevar?				
RESPUESTA:	Ropa deportiva (tenis, pants y playera), toalla e hidratación.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		08/MAYO/2019.
LIC. FRANCISCO FIDEL MENDIOLA CRUZ COORDINADOR DEPORTIVO	L.E.D. JUAN CARLOS CID ESQUIVEL DIRECTOR DEL IMDA	